

Hernando de Soto, q requiere a los Pizarros?

Hernando de Soto se fue a los rumbos de el Cuzco.

querir a los Pizarros, que no saliesen de la Ciudad, porque todavia se entendio, que trataban de ir en seguimiento de Vasco de Guevara; i respondiendole con maior brio, llegaron a las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros a los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron a la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendo los Pizarros la presencia de el Mariscal, se reprimieron: con lo qual, i con el buen modo de Soto, cesò la confusion, i la furia. Y ordenò a los dos Hermanos, i a sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel; i al Mariscal, que tampoco saliese de la suia, porque con su exemplo mejor obedeciesen; i estos fueron los primeros movimientos del Perú, entre Almagros, i Pizarros, que causaron grandes escandalos. Lo qual escrivo, dexando todo respeto, i passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, o vencido del amor, no he obedecido a la verdad.

CAP. VII. Que Don Francisco Pizarro va al Cuzco a favorecer a sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.



ON Francisco Pizarro, en los Reies, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despachos, que le llevó Melchor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estava en Panamá, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las encareció mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado a tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i quejandose de Almagro, decia publicamente, que el havia sido causador de aquellas rebueltas. Y determinò de ir al Cuzco, llevando consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, a quien ia havia recibido por Secretario; i dexò por su Teniente en los Reies, a Ochoa de Ribas. Vasco de Gue-

obtenere...

Sentimiento de Pizarro contra Almagro.

Mano...

vara, que salió en demanda de aquel Moço Caçalleja, a veinte Leguas del Cuzco topò con el, i no hallò mas de aquel Traslado, de que recibió el Mariscal mucha pena, por lo que mostraban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creído al Moço, aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Pizarro iba al Cuzco, le embió a Luis de Moscoso, para que le informase de la verdad; pero ia lo havia sabido de vn Fraile, con que se folegó; i haciendo Luis de Moscoso su relacion, dixo: Que se burlaba, que no fuese cierto lo que le bavian referido; i al instante recibió vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: Que no hallaria vivos a sus Hermanos, si con brevedad no llegaba: con que bolvió a la misma alteracion; i dixo a Luis de Moscoso, i al Fraile: Que como no le bavian dicho la verdad? Y ellos le respondieron: Que aquella Carta no era cierta; i quiso, que Luis de Moscoso, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolvieron, diciendo, que se estava con quietud; i prosiguió su camino hasta Abancay, adonde hallò a Alonso de Mesa, i a Pedro Pizarro. Finalmente, llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento fuese a la Iglesia, adonde acudió el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Pizarro: Vos me habeis hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Toludo, comiendo Maiz, adonde estava vuestro juicio, que baviendo lo que ai de por medio, aiays tomado reiertas con mis Hermanos, a los quales Yo tengo mandado, que os respeten, como a mi? Almagro respondió: Que no tenia para que ir con tanta priesa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que a tiempo estaban, que sabria la verdad de todo, i que mal lo bavian mirado sus Hermanos, pues que no bavian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese bonrado. Llegò en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, a darle la enhorabuena de su llegada; i en su Posada reprehendiò mucho a los Hermanos, i ellos decian: Que ia se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos bavian hecho lo que convenia a su honra, i servicio. El Inga Mango tambien fue muy alegre a la Posada de D. Francisco Pizarro, i se abrazaron con mucho contento, i asi recibió a los dos Caciques, que acudieron a verle.

D. Francisco Pizarro va al Cuzco.

Disimulacion, q cosa es?

Crebro mē datus, & fraude vti Imperantes debere ad commo dum sub duorum. Plat.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal?

D. Francisco Pizarro en tra en el Cuzco.

Mano...

Era

El Lic. Caldera, q acoufse ja a Pizarro?

Disimulacion, q cosa es?

Crebro mē datus, & fraude vti Imperantes debere ad commo dum sub duorum. Plat.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal?

D. Francisco Pizarro en tra en el Cuzco.

Mano...

Era

Era el Lic. Caldera Hombre de buen discurso, grave, i eficaz, en su manera de hablar, i siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal, que qualquiera escandalo que sucediese havian de tomar en Castilla; i al cabo le persuadió, que le convenia dexar qualquiera otro expediente, que pensase tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, i porque ia via que era bienquisto; i amado, i que le acudian los mas Caballeros, i mejores Soldados, que havian ido de Guatemala; i conociendo Don Francisco Pizarro este buen consejo, le abraçò, disimulando lo pasado, porque la disimulacion, de que no saben usar los ignorantes, participa algo de la prudencia; Reina de todas las Virtudes Morales, i contiene en si vn no se que de aparente virtud, porque no siendo los Hombres igualmente buenos, no se puede, ni debe descubrir el animo de vna misma manera en cada vno, pues en ello podria perjudicar a si mismo, i a otros. El Lic. Caldera habló con D. Diego de Almagro: pusele por delante, el amistad antigua con D. Francisco Pizarro, i quan mal contado seria a el, mas que a otro, que tanto profesaba servir al Rei, que por su causa huviese turbacion en el asiento, i establecimiento de aquel Imperio, i conservacion de lo que tanto havia costado de ganar, con que tambien se perderia la inmortal gloria, que el, i su Compañero havian adquirido en esta Empresa; i que pues El era tan Governador como D. Francisco Pizarro, i quitaba, i ponía en todo a su voluntad, como por tan larga experiencia se havia visto, no havia para que dudar en proseguir en la misma amistad, i compañia antigua, pues que en D. Francisco no faltaba la misma voluntad, i amor que siempre tuvo, el qual bien conocia la poca prudencia con que sus Hermanos havian procedido, de que havia tenido mucho sentimiento, i de que no huviesen usado del respeto, que siempre les encargaba, que le tuviesen como a su propia Persona, sobre lo qual los havia reprehendido. Hallòse presente a esto el Clerigo Loaysa, i ayudaba el negocio; i siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedia: i asi quedaron, por entonces, conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Lic. Caldera los buenos efectos del amistad, que es vna virtud de benevolencia reciproca, que concilia con vna cierta equidad los seme-

jantes en virtud, i costumbres; pero cada dia se ve, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, o por accidentes, no dura mucho en vn mismo estado la voluntad de los Hombres, especialmente que la firme amistad està fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepujar al vicio.

CAP. VIII Que Pizarro, i Almagro renovaron su amistad, i compañia, con vinculos de juramentos, i otras solemnidades.



STANDO de acuerdo el Governador D. Francisco Pizarro, i el Mariscal D. Diego de Almagro, pareció, que pues por Divina voluntad se havia conservado entre ellos, hasta entonces, el antigua amistad, i compañia que tenian, de la qual havia resultado tanto servicio a Dios, i al Rei, trayendo al Divino conocimiento tanta multitud de Infieles, i sujetando tantas Provincias a la Corona de Castilla; i que confiando, que de esta amistad, i compañia havian de proceder otros maiores a la Santa Sede Apottolica Romana, i a la Corona; i teniendo respeto, a que el Rei, por sus vltimos servicios, havia concedido al vno la Governacion de aquellos nuevos Reinos, i al otro la que llamaban la Nueva Toledo, reconociendo la nueva obligacion, en que su Magestad les havia puesto, para hacerle maiores servicios, i para corresponder con la confianza, que de ellos havia hecho, acordaron de ordenar, i establecer esta Compañia, con mas fuertes vinculos, especialmente con vna gran solemnidad de juramento; i estando delante del Santissimo Sacramento del Altar, dixerón: Que renunciando la Lei, que dispone, acerca de los juramentos, prometian, i juraban, en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuyo acatamiento estaban, de guardar, i cumplir, sin ninguna cautela, lo contenido en vnos Capítulos, que alli se leieron: suplicando a su Divina Magestad, que a qualquiera de ellos, que fuese en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia, permitiese la perdicion de su Alma, sin, i mal acabamiento de su vida, fama, honra, i hacienda, como a quebrantador de su fe, la qual el vno al otro

Amistad, que cosa es?

Sacris...

Renovacion de la Compañia entre Almagro, i Pizarro.

Juramento con q se estable ce, i confirma la Compañia entre Pizarro, i Almagro.

Perfidioso & nefarium est, fidem frangere, que continet vira. Cicero

Capitulo de la Concordia entre Pizarro, i Almagro.

otro se daban, i de él recibiese tan justa vengança; i los Capítulos fueron: Primero: Que su amistad, i compañía se conservase, sin quebrantarla por interese, codicia, ni ambicion, i fuesen participantes en todo el bien, que Dios Nuestro Señor los quisiese hacer. Segundo: Que so cargo del juramento hecho, no lo calumniaria el vno al otro, en daño de su honra, vida, i hacienda, directo, ni indirecto, por sí, ni por tercera Persona, evitando los daños, que se pudiesen recrecer. Tercero: Que juraban de cumplir lo que de antes tenían capitulado, a que se referian, i no irian en contrario de ello, ni harian protestacion alguna, i que si la huviesen hecho, de ella, desde luego, se apartaban. Quarto: Que juntos, i no el vno sin el otro, escribirían al Rei lo que a su servicio conviniese, i al bien, i conservación de aquellas Provincias, i que no haria relacion particular en daño el vno del otro, ni de la compañía, ni que lo hiciese tercera Persona, sino que todo fuese hecho manifestamente a entrambos, para que se conociese mejor el celo que tenían de servir al Rei, pues havia mostrado tanta confianza de su compañía. Quinto: Que manifestamente pondrian en monton todos los provechos, que cada vno tuviese, sin fraude, ni engaño alguno, i que los gastos de cada vno se hiciesen con moderacion, evitando lo excesivo, conforme a la necesidad que se ofreciese. Todo dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo a Dios Nuestro Señor por Juez, i a su Gloriosa Madre, con todos los Santos por Testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en en las Casas del Governador, a doce de Junio, de este Año, en presencia de muchas Personas, estando diciendo la Misa el P. Bartolomé de Segovia, i habiéndose dicho el Pater noster, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano consagrada del Sacerdote, que tenía el Santísimo Sacramento; i esto llaman partir la Hostia, con que exteriormente los dos Governadores mostraron satisfaccion, i contento; pero el Vulgo juzgaba de este hecho, como a cada vno convenia: solamente los Hermanos de D. Francisco Pizarro no se holgaron, pesándoseles, que otro tuviese mas parte en su Hermano, i que-xabanse, porque participaba con nadie su autoridad; i en esto se vió el efecto de la embidia, que causa dolor del propio mal, i del bien ageno. Pero los que seguian al Mariscal, se holgaron, por entonees, pareciendo, que aquel Hombre, liberal, i generoso, tendria mas

Fide: nulla necessitate ad fallendum cogitur, nullo corruptisur premio. Senec.

Partir la Hostia, como se hace para vna Concordia?

Embidia, i su efecto.

A los Pizarros les pesa de la Concordia.

fuerça para aprovecharlos, i nadie llevaba con paciencia el arrogancia de los Hermanos del Governador, juzgando, que ellos havian de ser causa, que esta Concordia, establecida con tantas fineças, no durase. No obstante, que la fe, i palabra es de tanta virtud, i tiene tanto poder, que conserva los pactos, i convenciones entre los Hombres, por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: así como de la infidelidad se dice, que es ocasión de romper, i quebrar todo vinculo, i amor: de donde ha procedido, que se tenga por maior de todas las injurias el llamar a vno quebrantador de su fe, i palabra; i no solamente se ha mirado en la fe, i palabra cierta, pero en la dudosa: como aconteció a Scipion, que aunque supo que mentaban los Cartageneses, de vna Nao, que tomó, llamándose Embaxadores, los dexó ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fe, i palabra por precepto de estado. Y no ai ninguno a quien se pida el cumplimiento de ella, que no le parezca dura cosa el cumplirla, i con todo esto se pasa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no ai nadie, que no aia menester a las Personas fieles, i nada mas despierto para aguardar la fe, que ella misma, porque no se confia jamás de nadie, que por la confianza no se le tenga respeto, i amor, i nunca fue ninguno amado, i respetado, que permitiese Naturalçea, que no amase, i respetase al que le ama, de manera, que las mismas cosas vienen a ser confirmadas, i acrecentadas de ellas propias. Por lo qual, con mucha razón, la fe viene a ser acrecentada de la misma fe; i mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo de el juramento; i así ai opiniones, que los Perjuros son Ateyftas, porque se oponen a todas las Deidades, prometiendo a los Hombres, por respetos; i faltando a Dios por menosprecio, porque la fe es vn firmísimo fundamento de la justicia, con la qual todos los Estados se mantienen, i toda la Humana compañía se sustenta, i prevalece.

Los Indios, que hasta entonees estaban quietos, tambien recibieron, entre si estas divisiones, porque vnos se aficionaron a D. Francisco Pizarro, i otros al Mariscal D. Diego de Almagro, aunque la maior parte de ellos acu-

Pizarro, i Almagro traían de formar a los Indios del Cuzco.

Hermano del Inga, que mandaba a los Indios.

Inga se fue a su Casa, i se la fue a quecan.

acudia a su Inga Mango, porque le amaban como a su Natural Principe, Hijo de Guaynacaba, que no se puede mas encarecer, i a donde quiera que se movia, llevaba la Gente trassi, sirviendole, i deseando todos ser ocupados, i empleados en su servicio. Y creciendo las platicas, i diferencias entre los mas Principales Señores del Cuzco, sobre las pasiones de Pizarro, i Almagro, el Inga dixo a vn Castellano, su Amigo, que fuese de Noche a casa de vn Hermano suyo, i le matase, porque sustentaba la parte de D. Francisco Pizarro. Y pareciendo a D. Francisco Pizarro, i a D. Diego de Almagro, que pues ia ellos estaban convenidos, era necesario pacificar, i sofegar a los Indios, componiendo sus diferencias, i enemistades: mandaron llamar a los mas Principales, i hicieron con ellos todos los oficios posibles para concordarlos. Y como la turbacion i rebuelta de aquel Imperio avia ia comenzado a corromper todos los buenos vnos, i costumbres, especialmente entre la Gente mas principal. Vn hermano del Inga, Mancebico de poca edad, reprehendió con gran valor, i brio a algunos de los Señores, que en aquella junta se hallaban, porque no hablaban con el Inga con las Rodillas en Tierra, conforme a su costumbre; i lo dixo con tanta vehemencia, que notado por D. Francisco Pizarro, se alteró tanto, que amenazó al Mancebo, i le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueça, aunque a otros pareció, que pudo ser hecho con designio: i no pudiéndose hacer las amistades, entre el Inga, i sus Parientes, se fueron a su casa.

miedo, que se fue a Casa de Don Diego de Almagro; i en entendiéndose, que se avia salido de Casa, se la saquearon, sin remedio: i Don Diego en aquella misma Noche embió a decir a Don Francisco Pizarro, que por ciertas cosas, que los Interpretes avian dicho al Inga, se avia ido a meter de miedo debaxo de su Cama, que le suplicaba, que no se le pusiesen aquellos temores, i que se castigasen los que le avian saqueado la Casa: pero Don Francisco Pizarro lo disimuló, i el Inga quedó muy al grado. Esto sucedió por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Maices, i Sementeras, i se tenia por costumbre hacer vn gran Sacrificio al Sol, i a todos los Dioses, en todos los Adoratorios, i en todo el Reino era lo mismo, i se hicieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, i pidiendo, que fuese favorable la venidera: cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

CAP. IX. Que Don Diego de Almagro sale del Cuzco con su Exercito para la jornada de Chile.



UDADO el primero proposito de hacer la jornada de los Cheriguanas, i determinando el Mariscal de hacer la de Chile, que comunmente dicen Chile, por las grandes nuevas, que se tenían de las muchas riqueças de aquel Reino; i porque el viage venia a ser por la parte que caia en la Governacion, que esperaba, pretendian para esta jornada el Oficio de Teniente General, Hernando de Soto, i Rodrigo Ortiz; i cada vno decia, que el Mariscal se le avia prometido, i por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona a la entrada, i hacer el mismo este Oficio: porque sabiendo, que le iban las Provisiones de su Governacion, no estaba su partida tan prompta: con esto cesaron las pasiones de estos dos Capitanes, i por el sentimiento con que quedó Hernando de Soto, no quiso después ir a la jornada. Por lo qual se dio el Oficio a Rodrigo Orgoñez, Hombre valeroso, i experimentado en las Guerras de Italia, i que se halló en el saco de Roma. Y determinado Almagro de hacer la jornada,

D. Francisco Pizarro.

Sacrificios notables de los Indios.

D. Diego de Almagro.

Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro.

Amor de los hombres, como se ad quiere.

D Diego de Almagro em bia su Secretario i à Castilla.

Juan de Rada, i otros, q van à los Reies.

Paullo Topa, Hermano del Inga, i el gran Sacerdote van con Almagro à la jornada.

nada, se pregonò, que se apercibiesen para ella todos los que no tenian que hacer en el Cuzco, de que todos se hablaron: i porque de buena gana iban con el Mariscal, por ser hombre blando, i liberal, con que era amado, porque al cabo el Amor de los Hombres se ad quiere con buenas palabras, i buenas obras: i para que todos se apercibiesen de Armas, i Caballos, mandò sacar de su Posada mas de ciento i ochenta cargas de Plata, i veinte de Oro, i las repartió, haciendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganasen de la Tierra, adonde iban: i de esta manera adquirian los Reinos à la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, ò ganancia, que se les recreciese en las conquistas. Y habiendo Almagro acordado de embiar à Castilla à su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de D. Francisco Pizarro, le pidió despues de esta Reparticion de Oro, i Plata, que le mandase dár de su Recamara cien mil Castellanos, para negociar vn Casamiento de su Hijo, que se trataba, por mano del Cardenal de Sigüenza, con Hija del Doct. Carvajal, del Consejo de Indias, que por muerte de ella no hubo efecto, i para comprar alguna Renta en Castilla, i de mui buena gana se los ofreció; i para recibirlos en la Ciudad de los Reies de Pedro de Villa-Real, Camarero de D. Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, i el Secretario Juan de Espinosa: i D. Diego de Almagro daba priesa en la Jornada, i pidió al Inga, que de su mano le diese dos Señores para que fuesen con él, i se encaminasen adelante, allanando la Tierra, i apercibiendola, para que el Exercito hallase buen recado: el Inga le diò à su Hermano Paullo Topa, i al gran Sacerdote Vilehoma, cuya presencia fue mui importante para que la Tierra estuviese con quietud; i entendiòse, que el Inga quiso apartar de sí al Hermano, por que no queria tener quien le diese sospechas en el Imperio, i à Vilehoma, porque le tenia por Poderoso, por medio de la Religion, i por inquieto. Fue necesario, que para los gastos de la jornada se hiciese grande fundicion en el Cuzco, i para sacar el quinto del Rei, en la qual intervenia Almagro, que con gran cuidado miraba por el hacienda Real; i hubo tanta Plata, i Oro, que fue cosa maravillosa: vn Juan de Lepe pidió à D. Diego vn Anillo, de vna carga de ellos, que allí estaba; i promptamente

le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos; i sabiendo que era casado, le mandò dár quatrocientos pesos, para que se bolviese con su muger; i à Bartolomé Perez, que fue Alcaide de la Carcel de Santo Domingo, que le presentò vna Adarga, mandò dár quatrocientos Pesos, i vna Olla de Plata, que pesaba quarenta marcos, con dos Bocas de Leones de Oro, por Asas, que pesaron trecentos i quarenta pesos; i à Montenegro, que le presentò el primer Gato Castellano, que se viò en las Indias, mandò dár seis-cientos pesos; i destas se cuentan infinitas liberalidades, i limosnas de este Capitan. Ordenò al Inga Paullo, i al Sacerdote Vilehoma, que luego se fuesen adelante, i que parasen à docientas leguas, i mandò à tres Castellanos, que fuesen con ellos: ordenò tambien à Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos, que le quisiesen seguir, se partiese, i que conforme à lo acordado con D. Francisco Pizarro, à ciento i cinquenta leguas poblase vn Lugar, si le pareciese, i con esta comision fundò el Pueblo de Paria, à ciento i treinta leguas del Cuzco, à donde acudia toda la Gente del Collao, i de los Charcas. Viendole el Adelantado en el Cuzco sin Gente, temeroto de que D. Francisco Pizarro no le prendiese por las alteraciones pasadas, i dudoso de su fe, i aun (segun se dixo) avisado de ello, con cautela, por echarle quanto antes de la Tierra, se partió con poca gente, aviendo ordenado à los Capitanes Rui-Diaz, i Benavides, que avian baxado à los Reies, à levantar Gente, que le siguiesen con ella, i à Rodrigo Orgoñez, que se quedase en el Cuzco recogiendo toda la Gente que pudiese, i le siguiese. El Dia antes, que el Adelantado saliese del Cuzco, dixo à Don Francisco Pizarro: *Que porque le amaba como à verdadero Hermano, i ninguna cosa mas deseaba, sino que huviese ocasiones, para que esa Hermandad se conservase, le suplicaba, que quisiese quitar el impedimento, que todos juzgaban, que havia de estorvar, que su deseo huviese el verdadero efecto, que era embiar à sus Hermanos à Castilla: para lo qual le daba facultad, para darles de su Hacienda el tesoro, que quisiese, i que le certificaba, que en la Tierra havia general contento; pues que no havia nadie à quien aquellos Caballeros, no diesen en rostro, con la confianza de ser sus Hermanos. Este fuera vn saludable consejo, si Don Francisco Pizarro le tomara; pero arrogante con el imperio, i ciego con la*

Liberalidad de Almagro en la fundicion del Cuzco.

Beatus vir, qui intelligit super egenum, & pauperem in die maiestatis eius Dominus. Paullo, i Vilehoma se parten para la jornada.

Juan de Saavedra sale à la jornada, i fundò el Pueblo en Paria.

El Adelantado Almagro sale del Cuzco con sospechas de Pizarro.

Don Diego de Almagro pide à Pizarro, que embie sus Hermanos à Castilla.

Avisan à Almagro que no ha ga la jornada de Chile.

Almagro disimula muchos excessos de Soldados.

Alonso de Alvarado va à la pacificacion de los Chiachapoyas.



pasion, respondió: *Que sus Hermanos le tenian respeto, i amor de Padre, i que no darian jamás ocasion de escandalo.* Y llegado el Adelantado à Paria, se pasó adelante, dexando ordenado à Juan de Saavedra, que prosiguiese el viage con doce Caballos por el Camino Real, la buelta de la Provincia de los Chicas, cuya Cabeça era Topisa, adonde le estaban esperando el Inga Paullo, i Vilehoma: i allí tuvo aviso del Cuzco, que no le convenia hacer aquella jornada, sino que parase, porque avia llegado vn Personage à la Ciudad de los Reies, con comision del Rei, para partir las Governaciones: i aunque esto era lo que à él, i à todos convenia, iba tan puesto en el ambicion de dominar tan Grandes, i tan ricos Reinos, segun le daban à entender, i por el deseo de tener mucho, que dár à los muchos Caballeros, que iban con él, que le seguian con mucho contento, que no tuvo en nada la Tierra, que conocia: i esto fue asimismo causa, que disimulase muchos excessos de los Soldados, que causaron grandes destrucciones, i si algunos castigo, fue ligeramente, i no como solia. Los Señores de Parcaz le visitaron, i llevaron buenos presentes: i aunque le dieron ruines informaciones de las riquezas de Chile, i peores de los Desiertos, que havia de hallar, no lo creió, ni tampoco los Soldados, persuadiendose, que lo decian, porque no anduviesen por sus Tierras; i aqui se quedará el Adelantado Almagro, i se pasará à otras cosas, que no se pueden detener mas. CAP. X. *Que Don Francisco Pizarro buelva à los Reies, continúa en asentar la Cabeça de la Republica Castellana en aquella Ciudad: i embia à Alonso de Alvarado à pacificar los Chiachapoyas.* Don Francisco Pizarro, aviendo encaminado à Don Diego de Almagro para la jornada de Chile, se quiso volver à los Reies, porque havia puesto su cuidado en acrecentar mucho aquella Ciudad; i habiendo reparado la Tierra con Cedula de Deposi-

to, ò Encomienda, dexò por su Teniente en el Cuzco à su Hermano Juan Pizarro, encomendandole todo lo posible el buen tratamiento de los Naturales. Llegado à los Reies, i con él Hernando de Soto, que sin cargo no quiso quedar allí, hallò à Frai Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, que por Comision del Rei iba à poner limites en las Governaciones de Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro, conforme à los Despachos Reales, para escusar diferencias entre dos tan grandes Amigos, i luego usò de algunas liberalidades con muchas Personas: A dos Caballeros Hermanos, que se llamaban Don Alonso, i Don Luis Enriquez, mandò dár dos mil pesos à cada vno, valuados en tan poco precio, que en Castilla valian cinco mil, i licencia para que echasen en suertes ciertas presecas, à mui excessivos precios: A vn Fraile de la Trinidad, que le pidió limosna para casar vnas Hermanas, mandò dár mil pesos: al Lic. Caldera, à Tello de Guzman, i al Clerigo Loaysa, i à otros, diò grandes dones: i en este punto parecia, que todo estaba en quietud, porque los Indios de los Llanos, i de las Sierras no mostraban desafosiego, i acudian bien à lo que se les ordenaba; i no havia mas Leies en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual mostrando siempre gran aficion al servicio del Rei, mandò, que nadie pudiese, so graves penas, contratar con Oro, i Plata por marcar, porque el Rei no perdiese su quinto: todo esto se dixo, que era hecho con arte, sospechando, ò teniendo designio de volver à nuevos rumores. Llegò en esto à los Reies Alonso de Alvarado, que avia quedado en Truxillo, i por ser hombre de buena traça, i cordura, le diò D. Francisco Pizarro comision para ir à entrar, i pacificar la Provincia de los Chiachapoyas, i de las otras Tierras, que estan mas Orientales, i luego se bolviò à Truxillo, de donde salieron con él Alonso de Chaves, Francisco de Fuentes, Juan Sanchez, Agustín Diaz, Juan Perez Casas, Diego Diaz, i otros, que por todos fueron veinte compañeros, i caminando la buelta de los Chiachapoyas, llegaron à Cochabamba, à donde fueron bien recibidos, porque así como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando, i bien compuesto, no consentia, que à nadie

D. Francisco Pizarro dexa por su Teniente en el Cuzco à su hermano Juan Pizarro.

D. Francisco Pizarro via en los Reies muchas liberalidades.

Quietud grande, que havia en el Perú en este punto.

Alonso de Alvarado va à la pacificacion de los Chiachapoyas.